CONTRATO ID Nº 307.777
ADENDA Nº 02 – AMPLIACIÓN DE CONTRATO
ADQUISICIÓN DE CHAPAS Y ARTÍCULOS DE FERRERÍA VARIOS

Entre el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), domiciliada en la calle Don Bosco Nº 745 e/ Haedo y Humaita, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Aldo Cesar Zaldivar Amarilla, con Cédula de Identidad N° 1.026.159, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte y, por la otra, la firma THE HOME DEPOT S.A., domiciliada en Avda. San Isidro Nº 5988 c/ Juan del Castillo, Ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por Rossana Mabel Ruffinelli Fernández, con Cédula de Identidad N° 2.015.208, denominada en adelante la PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", convienen en celebrar la ampliación de plazos del Contrato ID Nº 307.777, para la Adquisición de Chapas y Artículos de Ferretería Varios.

CLAUSULA PRIMERA: Ampliar el plazo estipulado en la cláusula sexta del mencionado contrato, hasta el 30 de junio de 2017.

CLAUSULA SEGUNDA: El Contratante y el Proveedor ratifican todas la demás cláusulas del contrato mencionado en la Cláusula Primera del presente.

En prueba de conformidad, firman las partes el presente contrato a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Firmado por **Rossana Mabel Ruffinelli Fernández**
THE HOME DEPOT S.A.
Proveedor

THE HOME DEPOT S.A.
Av. San Isidro esq. Juan del Castillo
Tel. 021 - 907 845 / 905 588
Lambaré - Paraguay

Firmado por **Aldo Cesar Zaldívar**
Presidente – INDI
Contratante

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * PRESIDENCIA